

FEBRERO 2018



CONVIENEN ACTUAR SOBRE LOS CONTENIDOS QUE MOTIVEN AL CONSUMO Y TRÁFICO DE DROGAS

El Consejo Nacional de Drogas y la Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía asumieron el compromiso de fomentar una mejor calidad de vida para los ciudadanos, a través de la prevención de drogas en los medios de comunicación y espectáculos públicos.

Acordaron accionar sobre los contenidos difundidos a través de los medios de comunicación, que motiven al consumo y tráfico de drogas y que afecten el desarrollo en valores de la juventud dominicana, basados en lo establecido en el artículo 36 de la ley 50-88.

Las partes firmantes asumieron el compromiso de ejecutar programas y acciones que promuevan el fortalecimiento de los valores y la vida sana de los ciudadanos, contribuyendo desde sus respectivas áreas a la toma de conciencia sobre de la prevención del consumo y venta de estupefacientes.

El convenio fue rubricado por el presidente del Consejo Nacional de Drogas, Mayor General (R) P.N. Lic. Rafael Guerrero Peralta y Juan Manuel Hidalgo, presidente de la Comisión Nacional de Espectáculos Públicos y Radiofonía.





AUTORIDADES DE CONSTANZA SE UNEN AL PLAN NACIONAL DE PREVENCIÓN DE DROGAS

El Consejo Nacional de Drogas conformó el comité preventivo “Por una juventud libre de drogas” en el municipio de Constanza, con la finalidad de ampliar el alcance de las acciones de prevención contra el uso indebido de drogas, a través de la promoción de estilos de vida saludable en la población.

Estos comités, forman parte de la política de ampliación a nivel nacional de las acciones preventivas que viene implementando el Consejo Nacional de Drogas.

En el acto fueron juramentados quince miembros destacados del municipio de Constanza por parte del presidente de este organismo, el Lic. Rafael Guerrero Peralta, quien agradeció la voluntad de la comunidad por unirse a favor de la prevención, a la vez que les exhortó a trabajar apegados a los valores ético y morales y a ser ejemplo para quienes siguen sus pasos.

Los juramentados, fueron elegidos por el nivel de influencia en sus comunidades y serán quienes, en lo adelante, seleccionarán el voluntariado que servirá para multiplicar el mensaje de vida sana dentro de las actividades preventivas y capacitaciones que se desarrollarán en el municipio de Constanza.

Durante el acto, el Consejo Nacional de Drogas estableció una alianza con la Alcaldía del municipio de Constanza, a través de un acuerdo de cooperación donde ambas instituciones se comprometen a trabajar unidos a favor del desarrollo integral de las familias, niños, jóvenes y adultos de ese poblado.

El convenio fue firmado por el presidente del Consejo Nacional de Drogas, Mayor General (R) P.N. Rafael Guerrero Peralta y el alcalde del municipio de Constanza, Ambiorix Sánchez Caraballo. Los incumbentes anunciaron la preparación de sesenta agentes multiplicadores en prevención de drogas, quienes serán formados por los técnicos del Consejo de Drogas y coordinados por los miembros del comité provincial del municipio.





ESTUDIANTES Y PADRES DEL MUNICIPIO DE CONSTANZA FUERON SENSIBILIZADOS EN TEMAS DE CONSUMO DE DROGAS

3 200 jóvenes estudiantes de 24 centros educativos del municipio de Constanza fueron sensibilizados sobre las consecuencias del consumo de drogas y motivados a mantenerse alejados de estas sustancias. Así mismo, fueron orientados cientos de padres de familias hacia la promoción de habilidades para la correcta educación de sus hijos e hijas.

Estas actividades fueron desarrolladas con la coordinación del del Distrito Educativo 06-02 del Ministerio de Educación y la Alcaldía de éste municipio.



EMPLEADOS DE BARCELÓ SANTO DOMINGO RECIBEN CONFERENCIA DE PREVENCIÓN DE DROGAS EN EL AREA LABORAL



Con el objetivo de sensibilizar a los participantes, sobre las consecuencias del uso de drogas y su incidencia en la violencia intrafamiliar, el Consejo Nacional de Drogas, realizó un conversatorio con los empleados del hotel Barceló Santo Domingo.

El tema del encuentro fue violencia intrafamiliar y consumo de drogas, así como los daños que provoca a nivel personal, social, y laboral, donde los facilitadores del Departamento de Prevención de drogas en el Área Laboral (Depral), hicieron énfasis en la relación que existe entre las situaciones de estrés generadas en ambientes laborales con el consumo de alcohol y otras drogas.

Este conversatorio fue impartido a 37 empleados del Barceló Santo Domingo por el Director de Reducción de la Demanda, José Antonio Tejeda y Cristina Paniagua coordinadora del DEPRAL..

ESTUDIANTES SON ORIENTADOS HACIA LA PROMOCIÓN DE ESTILOS DE VIDA SALUDABLE EN LOS CENTROS EDUCATIVOS

291 nuevos agentes multiplicadores del mensaje de prevención de drogas fueron formados a través de los talleres del Servicio Social Estudiantil que desarrolla el Consejo Nacional de Drogas junto al Ministerio de Educación.

Estos talleres, dirigidos a estudiantes, son desarrollados por el Departamento de Prevención Educativa Integral (DEPREI), del Consejo Nacional de Drogas, con el objetivo de sensibilizar e integrar a los estudiantes en la prevención del consumo de drogas, motivar en ellos un estilo de vida saludable y convertirlos en agentes multiplicadores de estos mensajes en sus centros de estudio.

Los talleres fueron realizados en los colegios Horizonte Dominicano y San Luis Gonzaga, así como en el Politécnico de Haina, con los estudiantes de 3ro a 4to de bachillerato.





GUADIAMARINAS SON SENSIBILIZADOS EN PREVENCIÓN DE DROGAS EN ÁREA LABORAL

La academia naval “Vicealmirante César de Windt Lavandier”, fue el escenario donde el Consejo Nacional de Drogas, sensibilizó a 76 guardiamarinas sobre las consecuencias del uso de drogas y los daños que provoca a nivel personal, social, y laboral.

Con el tema “Drogas: efectos y consecuencias” los facilitadores del Consejo Nacional de Drogas, pertenecientes al Departamento de Prevención en el Área Laboral (Depral), orientaron a los cadetes hacia conductas positivas y a la detección de factores que pudieran poner en riesgo su salud y la de los demás.

CONSEJO NACIONAL DE DROGAS FOMENTA LOS CONOCIMIENTOS PREVENTIVOS ENTRE SUS FACILITADORES



Los facilitadores de los distintos departamentos preventivos de la institución recibieron un curso de nuevas sustancias psicoactivas, con la finalidad de mantener actualizados al personal técnico que orienta a la población dominicana.

La capacitación del área técnica en materia de drogas y terminología, fue impartida por Jobino Guzmán, quien resaltó los nuevos componentes y sustancias utilizadas, no aptas para el consumo humano.

Dicha actividad se enmarca dentro del plan estratégico antidrogas que desarrolla el Consejo Nacional de Drogas.





Con la presencia de funcionarios y empleados, el Consejo Nacional de Drogas exaltó la memoria de Juan Pablo Duarte, Francisco del Rosario Sánchez y Matías Ramón Mella, depositando una ofrenda floral en el sagrado recinto en que reposan sus restos. ¡Qué viva la República Dominicana!



110 estudiantes de media del Colegio Gustavo Adolfo Becquer recibieron la conferencia "Consecuencias legales del consumo de Drogas" impartida por la Lic. Elba Trejo, consultora jurídica de nuestra Institución.



Iniciamos el proyecto "Liga Preventiva" con los jóvenes prospectos, reclutados por la Academia del equipo de las grandes ligas de los Phillies de Filadelfia con el objetivo de socializar las consecuencias que puede ocasionar el consumo de sustancias psicoactivas en la práctica deportiva. "Liga Preventiva" busca unir esfuerzos con las organizaciones deportivas para lograr multiplicar el mensaje de vida sana en esta población.



1,130 estudiantes participaron del Programa de Prevención de Drogas denominado "Por jóvenes sanos en el Capotillo" que desarrolla actividades que ayudan a esta población a generar proyectos de vidas constructivos, basados en valores y que fomenten estilos de vida saludables.



Padres, madres y tutores de la Nueva Barquita participaron de la conferencia "La prevención a través de la educación en valores a nuestros hijos e hijas". Acción que se desarrolla dentro del Plan de Acción Escuela - Comunidad que busca promover una juventud libre de drogas en la República Dominicana.



El presidente del Consejo Nacional de Drogas, Rafael Guerrero Peralta y el Rector de la Universidad Católica Tecnológica de Barahona, Reverendo Padre Secilio Espinal Espinal, suscribieron un acuerdo de cooperación entre ambas instituciones para expandir fuerzas y recursos a favor de la prevención y orientación contra el uso indebido de sustancias.



74 cadetes de Escuela Mayor Gral. José Félix Rafael Hermida Gozalez, Policía Nacional fueron certificados en Prevención de Drogas.



Ira jornada de sensibilización con los Líderes Comunitarios de La Vega, quienes recibieron informaciones relevantes que les servirán para accionar, detectar a tiempo o detener conductas que pudieran ser nocivas.



Municipios de la Región Norte se unen a la Prevención Nacional de Drogas.





COMISIÓN DE ÉTICA PÚBLICA

VALOR DEL MES INTEGRIDAD

Es la cualidad del ser humano de dirigirse con rectitud, probidad y honestidad; constituye el valor central de un Código de Ética y puede medirse en función de lo que es correcto y justo. Por ello, los servidores públicos al servicio del Consejo Nacional de Drogas deben ajustar su conducta a las normas legales y éticas aplicables y actuar con integridad en el ejercicio de sus atribuciones y funciones.

Comisión de Ética Pública del Consejo Nacional de Drogas

CUMPLEAÑOS DEL MES MARZO

01 Bredy Adrián Jiménez Pérez
Tecnología de la Información y Comunicación

Lucas Antonio Santana Morel
Compras y Contrataciones

03 Rafael Castillo Almonte
Regional Norte

07 Rafael Castillo Almonte
Dirección de Políticas de Atención, Rehabilitación e Integración Social

09 Miguelina Toribio Moya
Regional Nordeste

10 William Florentino Martínez
Sección de Transportación

18 Josefina Medina
Regional Sur

19 José Montero Ubri
Presidencia

José Cruz Pérez
Observatorio Dominicano de Drogas

22 Ezequiel Sily Vicente Lebrón
Sección de Seguridad

25 Yukteswar González Félix
Prevención en el Deporte

28 Harol Fortuna Santana
Beneficios Laborales





AV. MEXICO ESQ. 30 DE MARZO.
OFICINAS GUBERNAMENTALES, BLOQUE "C"
SANTO DOMINGO, REPÚBLICA DOMINICANA
WWW.CONSEJODEDROGASRD.GOB.DO
809 221 4747

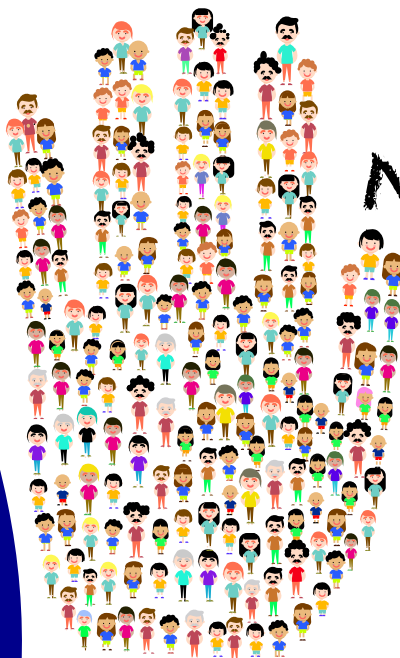
Para sugerencias
y comentarios:
boletinconsejodedrogasrd@gmail.com

CONSEJO DE DIRECCIÓN

Lic. Rafael Guerrero Peralta
Presidente del Consejo Nacional de Drogas

Lic. Rossio Díaz
Encargada de Comunicaciones

José David Contreras
Cristian Arias
Bryan de los Santos
Equipo de Prensa



NOS TOCA
A TODOS
DETENER
LAS DROGAS